

San Luis Potosí, S.L.P., 30 de enero del 2024.  
Oficio No. UTMSLP/DAF/011/2024  
Asunto: SEVAC

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.  
P R E S E N T E.-**

Por medio de este conducto se hace costar que la Universidad Tecnológica Metropolitana De San Luis Potosí **"no le aplica"** el reactivo:

A.2.15 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.

Al manifestando que derivado de sus operaciones no genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.

**A T E N T A M E N T E**



**RAQUEL GASCA DE LA CRUZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

RGDLC/aaag